

Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com





Aguaray (S), 2 5 ENE 2022 |

RESOLUCION Nº 0 1 4 7 - 0 2 2

VISTO:

El Expte. adjunto Nº 165/22, presentado por la Sra. AGUILAR, SUSANA BEATRIZ, CUIL Nº 27-22770035-7, inscripta con el rubro: "KIOSCO CON VTA. DE BEBIDAS EN ENV. CERRADO" en el cual solicita una modificación en su Matrícula Comercial Nº 3217, el que consiste en modificar el Rubro, y;

CONSIDERANDO:

- Que cumple con los requisitos que se exigen a tales efectos.
- Que ha abonado los sellados correspondientes.
- Que se cuenta con la aprobación pertinente de la Dirección de Bromatología.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE

- ART. 1º.-Modificar el Rubro de la Mat. Ccial. Nº 3.217, a nombre de la Sra. AGUILAR, SUSANA BEATRIZ, CUIL Nº 27-22770035-5, a partir de fecha: 17-01-2022, el que se determina como: "KIOSCO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO". Cod. de Afip.471190.
- ART. 2º.-La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.
- ART. 3°.- Entregar una copia de la presente a la interesada.
- ART. 4°.- Enviar copia de esta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

. 5°.-Registrese, publiquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Umbidez/Ariel Hipólito

Fri

MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Dirección de Rentas

Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray C.P. 4566 - Salta - Argentina

Ensonance. MUNICIPAL

Sarzud Judn José SECRETARIO DE GOBIERNO. MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

> Encargado Mendoza, Rolando Celso